

Clave convocatoria:	2026/D/LD/MD/3	Código/s de plaza/s:	G058A/DB5812_G058A/DB5813	Fecha reunión:	00/07/2026
---------------------	----------------	----------------------	---------------------------	----------------	------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO								
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Buedo Guirado, Cristina	SI	3,5	0,283	4,78	0,03	1,3	6	15,893
Dello Iacono, Chiara	SI	5,35	2,19	5,93	0,05	0	6,122	19,642
Elices Acero, Álvaro	SI	7,745	3,123	8,47	0,51	1,4	0,047	21,295
Otaola Barranquero, Mónica del Pilar	SI	3,2	4,42	4,14	0,37	0,4	6,38	18,91
Parra González, Ana Victoria	SI	5,31	2,98	3,08	0,05	2	8	21,42

* Hasta el 12 de abril de 2027 el máximo de méritos preferentes podrá ser de 8 puntos, y la puntuación total máxima podrá llegar a 46. A partir de esa fecha los límites serán de 2 y 40 puntos respectivamente.

Indicar si el representante del Comité de Empresa del PDI Laboral adjuntará un informe motivado al acta por disconformidad con la propuesta realizada: SI/NO	NO
--	----



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.ºm. 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2026/D/LD/MD/3	Fecha Resolución Convocatoria:	09/04/2026	Categoría de la/s plaza/s:	Profesor Ayudante Doctor
Núm. plaza/s:	2	Código/s plaza/s:	G058A/DB5812_G058A/DB5813	Bolsa de Empleo:	SI
Área / Especialidad de conocimiento:	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento:	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Centro/s:	Fac. Ciencias Sociales				
Perfil de la plaza/s:	Trabajo Social y Servicios Sociales				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO
1	Parra González, Ana Victoria	21,42	SI				
2	Elices Acero, Álvaro	21,295	SI				
3	Dello Iacono, Chiara	19,642	SI				
4	Otaola Barranquero, Mónica del Pilar	18,91	SI				
5	Buedo Guirado, Cristina	15,893	SI				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA/S PLAZA/S** objeto del presente proceso de selección, al número de concursantes equivalente al número de plazas convocadas siguiendo el orden de mayor a menor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
1- Ana Victoria Parra González	***7334**	21,42
2.- Álvaro Elices Acero	***6172**	21,29

y, en su defecto, al/los candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación.
El/los candidato/s propuesto/s dispondrá/n de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 29 de julio de 2026

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

EL/LA VOCAL PRIMERO/A

EL/LA VOCAL SEGUNDO/A

EL/LA VOCAL TERCERO/A

9, de 9

PICADO VALVERDE
EVA MARIA -
72723824D

Firmado digitalmente por
PICADO VALVERDE EVA
MARIA - 72723824D
Fecha: 2026.07.29 13:57:35
+02'00'

CARBALLO
RODRIGUEZ
FRANCISCO
MANUEL -
34005842C

Firmado digitalmente
por CARBALLO
RODRIGUEZ FRANCISCO
MANUEL - 34005842C
Fecha: 2026.07.29
23:05:49 +02'00'

ESTEPA
MAESTRE
FRANCISCO
31722780F

Firmado digitalmente por
ESTEPA MAESTRE
FRANCISCO - 31722780F
Fecha: 2026.07.29
21:58:37 +02'00'

SERRANO
MARTINEZ
CECILIA - DNI-
72989041J

Firmado digitalmente
por SERRANO
MARTINEZ CECILIA -
DNI- 72989041J
Fecha: 2026.07.29
18:05:30 +02'00'

Firmado por Laura
Aguilera Ávila el día
29 de julio de 2026

